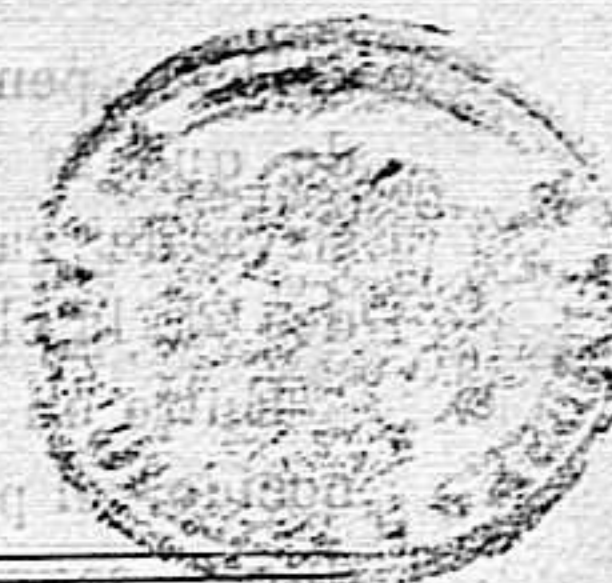


EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO IV.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. -- VEINTIUNO trimestre fuera. -- SESENTA ext. -- TREINTA DOS Ultramar. -- Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY. SABADO 15 DE ENERO DE 1881.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. -- COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS a precios convencionales. Redacción y Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 805.

ADVERTENCIA.

Rogamos a los suscritores de fuera que no hayan satisfecho el importe de la suscripción, se sirvan hacerlo efectivo, pues de no verificarlo, cesaremos de re-irles el periódico.

ALCOY 15 DE ENERO DE 1881.

EL CENSO DE POBLACION Y LA SALUD PUBLICA.

Ayer ocupó nuestra atención el resultado que en el año que acaba de espirar ha dado el movimiento de población en nuestra ciudad, limitándose nuestras consideraciones a los perjuicios que a los individuos y a las familias ha de reportar la criminal incuria de no anotar en los libros correspondientes del Registro civil los nacimientos ni los matrimonios; hoy vamos a comparar los datos que el último año ha dado de sí, con los de los años de 1878 y 1879 que le precedieron, y a indicar, siquiera sea breve y sucintamente, las causas productoras de la notable diferencia que entre los datos de estos dos últimos años, comparados con los de 1880, se observa.

Nótase por las cifras que vamos a estampar a continuación, que la diferencia entre las anotaciones parroquiales y las del Registro civil, han existido, si bien en ningún año han alcanzado la importancia que en el último, lo que demuestra que el mal, en lugar de desaparecer como deseamos, va en aumento, con notable desdoro de las leyes y con presunción de graves complicaciones para el porvenir.

En el año de 1878 las inscripciones de nacimientos hechas en el Registro civil de esta ciudad, fueron 1.136. Llegando a 835

las de fallecimientos, y a 217 las de matrimonios. En los libros parroquiales las anotaciones fueron de 1175 nacimientos, 751 defunciones y 246 matrimonios.

En el año de 1879 el Registro civil ofreció los siguientes resultados: nacimientos 1.247; defunciones 1.132, y matrimonios 226. Los archivos de las parroquias arrojaron los cifras 1.302 nacidos, 972 muertos y 224 matrimonios.

Comparando estos datos con los del año de 1880, resulta tomando las cifras más altas de cada estado, que son las que hemos de considerar como el resultado verdadero, ó más aproximado a la verdad cuando menos, que en 1879 ha sido mayor el número de nacimientos, que en los otros dos, aventajándose también en el de defunciones al igual que en el de matrimonios; en cambio el año en que mayor ha sido el aumento de población, lo fue el de 1878, en que la diferencia a favor del censo fue de 340 individuos, siguiéndole el año de 1879 en que el aumento fue de 170 y el año de 1880 en que solo hubo una diferencia en más de 118 individuos.

Resulta también de los datos consignados, que los años en que el número de defunciones ha sido mayor, han sido los dos últimos, ó sean los de 1879 y 1880, y las causas de este fenómeno son las epidemias de viruela, sarampión y otras enfermedades que se han desarrollado, diezmando la población infantil con sensible tenacidad.

Estos resultados deben preocupar seriamente a nuestras autoridades, que están en el caso de estudiar sus causas ocasionales y el origen de las mismas, a fin de poner los remedios conducentes a su desaparición. En nuestro concepto, el desarrollo de las epidemias infantiles, causa de la excesiva mortalidad citada, según repetidas veces hemos indicado, es debido a la falta de higiene y de régimen y a la mala alimentación. En estos terrenos, mucho pueden hacer las autoridades, y mucho esperamos de ellas. Para facilitar su acción y abrir campo a su iniciativa, nos proponemos tratar, cuando la oportunidad lo reclama, algunas cuestiones referentes al

asunto que no dudamos serán resueltas según reclama el interés de la población y la salud pública.

TRADICIONES.

España es el país de las tradiciones. Desde el gobierno, cuyo origen se pierde ya en la oscuridad de los tiempos, hasta la edad de una brigadiera amiga nuestra, todo es tradicional.

No puede negarse que en nuestra patria hay tradiciones gloriosas y tradiciones humillantes y afrentosas. Tal es la vida de los pueblos, como la de los individuos; todos conservamos recuerdos que nos halagan y recuerdos que nos atormentan.

Entre las tradiciones de esta segunda clase no deben olvidarse las de nuestros eminentes ladrones José Maria, Candelas y otros, que con sus nombres llenan muchas páginas de la historia criminal de nuestro país.

En clase de bandidos los hemos disfrutado de diversas categorías, desde el pañuelo hasta sus excelencias los estafadores de frac y guante blanco; desde el bandido generoso que acudía a socorrer a los menesterosos, hasta el antropófago menos sociable.

Esa especialidad de ladrón rural andaluz, no se parece a las demás del reino y extranjeros. El tipo de saltador de gracia, como se dice de algunos tenores, y según los calificarían los franceses, es exclusivamente español.

Desde pequeños casi todos leemos las historias ó romances de *Diego Corrientes*, *Los niños de Ecija* y demás de la profesión de aquellos esforzados y nobles caudillos de la desamortización particular.

Todos hemos visto el tipo del bandido andaluz pintado por los franceses, con su sombrero de *catile*, sus calzones, su zamarra, sus botas, manta jerezana, tabuco, pistolas, pañales, navajas, guitarra y palillos vulgo castañuelas.

¡Qué mo felitos de literatura y pintura nos han ofrecido también nuestros com-

patriotas!

Dramas, novelas, y poemas tomando por protagonista a cualquier distinguido caballero ladrón de caminos; cuadros al óleo y acuarelas, representando el ataque y defensa de una partida de bandidos, por la tropa ó por la guardia civil, según la época, ó la conquista de algún vecino pacífico llevada a cabo por un pelotón de bandidos, todos con trajes de la tierra de la sal.

Añadiendo a éstos el medio de propaganda de las aleyunas para la infancia, pintando duelos á navaja y robos de carruajes, se vé que la uñez tuvo siempre á su disposición buenos textos para educarse.

Y gracias á que, por regla general, los artistas que se dedican á dibujar aleyunas, por la premura del tiempo ó por la insignificancia del estipendio, pintan hombres que parecen compañeros de San Antonio, coches como zapatillas suizas y árboles como calamares; que si á la belleza del asunto se uniera la de la ejecución, las historias de bandidos, con ilustraciones ocuparían un lugar en mugas bibliotecas y museos particulares.

Si después de empaparse en la literatura y las artes del bandolerismo preguntan ustedes á muchos chiquillos y á varios hombres de modesta educación, responderán de seguro.

—Yo quisiera ser un José Maria.

—De no ser guerrero como el *Cid* caudador, nada como *Diego Corrientes*.

—Aborrezco á los chiquillos; no me gustan más niños que los *Niños de Ecija*.

Estas expresiones del sentimiento de una parte del país, por desgracia, falta de cultura, y por fortuna no muy numerosa, llenarían de espanto á cualquier hombre pensador.

A nosotros nada nos asombra desde que leemos en la prensa sueltos anunciando la salida de Madrid de la conocida tomadora X, la captura del célebre timador Z, ó del famoso ladrón de alcantarillas N.

A primera vista cualquiera creerá que siendo conocidos los eminentes miembros de las cofradías del *tímo* y del *tomo*, no debieran andar sueltos.

Pero, pensándolo despacio, se comprende que la circunstancia de ser conocidos sirva de garantía personal á las celebridades de la clase.

Entre un hombre conocido y un desconocido, el primero inspira mas confianza que el segundo, y si aquel se halla indocumentado, peor, porque al segundo no le faltará una cédula personal ó dos para casos extraordinarios.

Sin embargo, todo cuanto conocíamos resulta pálido si se compara con el telegrama siguiente, que el gobernador de Granada dirigió ayer al ministro de la Gobernación según publica *La Correspondencia* de anoche: (Granada 11 (10,25).

«Asegura el alcalde de Guadix, que acosados los fugitivos de aquella cárcel por la guardia civil, han abandonado el terreno de esta provincia, internándose en la vecina de Jaen por el cortijo del Jarral y cumbre de Quesada. He participado el hecho al gobernador de Jaen para que por los medios que juzgue convenientes, obtenga en el territorio de su mando la captura de dichos criminales, por ser allí mas fácil que en la de Granada y partido judicial de Guadix, donde solian guarecerse, favorecidos por los muchos parientes, y donde cuentan con valiosos protectores que los amparan.»

Estas personas serán de las que leen los romances de José María y el Maragato, y demás genios ladrones del pasado.

Cuando el señor gobernador de Granada lo dice, supondremos que lo tendrá bien sabido; pero esta declaración pública es una especie de boca abajo a la moralidad.

Las palabras de la primera autoridad civil de Granada llevarán el consuelo á las familias de la provincia, y particularmente á los vecinos pacíficos de Guadix.

Hasta hoy, si existía la protección de los infelices bandidos por algunos hombres de valía, era latente; pero la revelación del gobernador de Granada ha hecho pública la fraternidad de unos á otros.

Del telegrama del gobernador se desprende que los bandidos de Guadix no son hombres sin arraigo ni importancia social; no es un puñado de perdidos el que merodea aquellas comarcas, sino individuos de una sociedad respetable y de una dilatada familia, una familia, cuyas cabezas residen en Guadix, y cuya cola puede terminar en cualquier provincia; lo mismo en el Norte que en el Monte de Piedad de Madrid; en todas partes menos en Ceuta y Melilla, como es de desear.

En principio de siglo se hallaba constituida una sociedad anónima por acciones en la cual se hallaban afiliadas personas

de varias clases sociales; disponían de letrados, escribanos, médico y botica.

Organización tan perfecta daba muy buenos resultados á los socios; para la realización de los planes, contaban con cuadrillas de foragidos, que operaban bajo las discretas órdenes de jefes caracterizados, cuyos nombres imponían terror y asombro á los vecinos no iniciados y pacíficos, relativamente, porque en paz no podía vivir ciudadano honrado.

Salamanca, madre de la ciencia, era uno de los centros de la asociación benéfica. *Chafandín* y otros bandidos famosos eran los jefes de operaciones por cuenta de la hermandad.

En Guadix no se trata de eso, sino de una parentela numerosa y de valiosos protectores.

La declaración que dá por oficial *La Correspondencia* consta de dos partes y ninguna buena: primera, la declaración de bandidos pasivos y con haber, clase que hasta ahora, no se conocía; segunda, la demostración de la fuerza de la autoridad.

Estas dos partes pueden encerrarse, para mayor sencillez, en una, denominada: *Seguridad individual.*

(*El Imparcial.*)

ESTADÍSTICA DE ALIENADOS.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una curiosa memoria acerca del resultado que ofrece la estadística de los manicomios y censo de población acogida en ellos durante el año económico de 1879-80.

Resulta de la memoria, que actualmente existen en los veintiseis manicomios establecidos en la Península 2.366 hombres y 1.424 hembras, siendo el de San Baudilio de Llobregat el que cuenta con mayor número de asilados, que puede calcularse en 625.

La memoria utiliza para la proporción de dementes y habitantes el censo de 31 de Diciembre de 1877, según el cual la proporción es de 0.023 por cada mil habitantes. Los varones dementes están con el número de habitantes de su sexo en la proporción de 0.029 por mil, las hembras en la de 0.017 por mil. Por último, se deduce de los estados comparativos, que el número de varones que existen en los establecimientos, está con el de las hembras acogidas en los mismos en la proporción de dos por una próximamente, lo que no deja de hablar en pró de la firmeza de razón del bello sexo.

A prolijos y minuciosos estados sobre los gastos de personal, siguen los de las provincias á que pertenecen los dementes acogidos.

Valencia es la que aparece dando mayor contingente de locura. En los veintiseis manicomios hay 329 dementes de esta provincia; casi el triple de Madrid que aparece en la estadística con el número relativamente escaso de 151.

A Valencia siguen Barcelona, con 195 varones dementes y 123 hembras, Zaragoza, con 108 hombres y 74 mujeres, y Granada, con 102 varones y 44 hembras.

Comparando estos datos con los de población, resulta que Granada es la provincia que ofrece menos mujeres dementes y Barcelona la que más.

En Valencia se observa la relación de una hembra por cada dos varones que apuntaba en general para la Península el censo de 1877.

La provincia que menos dementes produce es la de Oviedo, señalada con diez entre varones y hembras: tres de aquellos para cada dos de estas.

Las naciones extranjeras figuran en nuestros manicomios; Francia por siete dementes, Inglaterra por uno, Italia por cuatro, Alemania por uno, Argelia por tres y Portugal por uno.

Hay finalmente en España 116 dementes cuya nacionalidad se ignora en absoluto.

Menores de 15 años no hay en todos los manicomios mas que seis varones y 11 hembras, período de la vida en que contra lo ordinario de otras edades peligra mas la razón de las mujeres.

El mayor número de dementes está comprendido entre las de treinta y cinco á cuarenta y cinco años: 745 hombres y 405 mujeres.

En el último quinquenio fueron dados de alta 1.015 hombres y 528 hembras, y tuvieron que reingresar 203 de los primeros y 103 de las segundas.

De los 3.790 dementes que existen en toda la Península, están clasificados como curables 1.181 y como incurables 2.367, existiendo 242 por clasificar.

Sección local.

AGRES Y EL FERRO-CARRIL.

A continuación publicamos la carta que nuestro activo corresponsal en dicha villa nos comunica dándonos cuenta del recibimiento que aquella población ha dispensa-

do al concesionario de la línea Sr. Calderon y al personal encargado de los estudios. Consignamos de nuevo la satisfacción con que vemos el entusiasmo que los pueblos despliegan en asunto de tan capital importancia.

Señor Director de *El Serpis.*

Agres 14 Enero 1881.

Muy señor mio: Ayer llegó á esta villa el concesionario del ferro carril de Villena á Alcoy y Játiva D. Angel Calderon, juntamente con el Ingeniero á cuyo cargo están los estudios del mismo D. Luis P. Marqués, como tambien el ayudante señor Abad. Como era de esperar, un entusiasmo indescriptible rebosaba en todo el vecindario sin distincion de clases.

El alcalde, demas individuos del ayuntamiento y un gran número de mayores contribuyentes aguardaban á dichos señores á un kilómetro de la población, y al llegar fueron recibidos y saludados con la mayor deferencia y regocijo, dirigiéndose juntos hasta el pueblo y casa del propietario de esta villa D. Rafael M. Calatayud, que desde esa ciudad venia acompañándoles.

Después de un rato de descanso, dió principio á la comida que preparada tenia este señor, á la que asistieron el Sr. Calderon, Marqués, Abad, Marqués (D. Manuel) D. Bautista Francés alcalde, D. Joaquin Pascual teniente, D. Gil Pascual id., D. José M. Reig y Vicente Vicedo. D. Cayetano Tormos Regente de esta parroquia, D. José Cerdá, D. Rafael M. Calatayud, D. Manuel M. Calatayud y D. Adolfo Calatayud Estaña.

La comida fué espléndida para la categoría de poblaciones de esta clase, pues aunque no hubo nada á la francesa fueron abundantes las diferentes clases de guisos que se sirvieron, así como las frutas y dulces. Al terminar abundaron los brindis encaminados y con alusiones á los Sres. Calderon y Marqués para la pronta terminacion de estudios y comienzo de trabajos, trocándose las copas que de las abundantes botellas de los ricos vinos de las bodegas del Sr. Calatayud es de otros licores diferentes que fueron del agrado de los concurrentes.

Terminada la comida se dirigieron en comitiva hácia el convento de nuestra señora del Castillo, y al anochecer hubo sesion de ayuntamiento y mayores contribuyentes en la que, abierta por el señor alcalde y tomada la palabra por el señor Calatayud demostró este señor lo conveniente que era á este país el ferro carril por la salida que daría á sus producciones esperaba que todos unánimes apoyaran moral y

materialmente á la empresa; resultando unánime acuerdo en todos y obligándose á ceder el terreno que la estación ocupe, y la edificación de la misma.

Hoy á las 10 han salido para Virgen de la Luz donde el ayuntamiento de Alfafara que pasó en comisión ayer á esta á visitarles les tiene preparado un almuerzo.

Con este motivo se ofrece de V. su afectísimo.

S. S. Q. S. M. B.

El correspondal.

Nos quejábamos hace algunos dias de la irregularidad de las horas de entrada y salida de los correos, cuyo desarreglo existe desde la última nevada, a consecuencia de la cual y del mal estado en que se pasieron los caminos, se produjo, y llamábamos la atención de quien tuviera en su mano corregir esta falta, á fin de que evitándola, evitase los perjuicios que dicho desarreglo produce al comercio, á la industria y á los particulares. En efecto, ha mosado á personas que nos merecen crédito quejarse de la falta de regularidad en los correos, á que nos referimos, la cual ha causado ya los daños que nos temíamos. El mal estado de los caminos no puede, en ningun modo, ser causa del desarreglo que existe en las horas de llegada y salida de la correspondencia, ni tampoco justificarlo, pues suponemos que no subsiste dicho mal estado; de manera que este asunto constituye ya en verdad un abuso, que debe corregirse inmediata y energicamente por quien corresponda.

Ayer por la mañana regresaba del monte hácia esta población un muchacho encargado con un haz de leña y antes de llegar al Salt, fué arrojado por la violencia del viento desde una altura, causándole los golpes, que sufrió en la caída una herida en una pierna. Recogido el herido en el molino titulado de Albarques se le hizo la primera cura por el Médico D. Carlos Ferrandiz, que casualmente pasaba por aquel punto, siendo despues conducido al Hospital.

Anteayer y ayer fueron mandadas retirar por la Comisión de la plaza del Mercado de esta ciudad varias cargas de pescado, por no encontrarse con condiciones para la venta. Aplaudimos el celo de dicha Comisión.

Ayer se puso en escena en el teatro principal la sublime producción del eminente poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, titulada El tanto por ciento. Cada vez que se representa esta notable concepción de aquel que figuró en primer término entre los talentos patrios, deja en el ánimo del espectador una agradable impresión, y es que cada vez se aprecian mas las bellezas del que se halla sembrada y esmaltan la obra. La ejecución, por parte de los actores no estuvo á la altura que merecía, pues si bien la Sta. Mendoza, que es la verdadera artista de la compañía, llegó momento en que se colocó á considerable altura, no todos los demás supieron imitarla. El Sr. Corominas, apesar de los conocimientos artísticos que posee, estuvo, como en otras ocasiones hemos notado, un tanto frio, al paso que el Sr. Mendoza se mostró un tanto exagerado. Terminada la representación se leyeron algunas composiciones poéticas por los artistas de la compañía, en honor del indivisible escritor y distinguido poeta á quien se dedicaba la velada, y cuyo busto figuraba en la escena, siendo especialmente aplaudida la leída por el señor Corominas que resultó suscrita con las iniciales F. G. C., que corresponden á D. Francisco Garcia Calatayud, no habiendo podido averiguar quienes son los autores de las demás poesías, á escepcion de las leídas por la Sta. Mendoza, que lo es D. Gonzalo Cautó Vilaplana y la que leyó su propio autor el Sr. Mendoza.

Esta noche, á beneficio de la compañía dramática que actúa en el teatro principal, se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad el drama de carácter histórico, original del aplaudido escritor valenciano, D. Daniel Balaciart, hermano del secretario de la Escuela Industrial de este ciudad, titulada En aras de la justicia, cuya obra fué estrenada en Madrid con mucho éxito.

En obsequio de la compañía se presentaran ocho niños de la población á bailar por primera vez la conocida y popular Jota Aragonesa, terminando con el divertido juguete cómico en un acto, de D. Salvador Lustru, denominado Salvarse en una tabla.

Continúa el viento desencadenado y soplando con fuerza, si bien lo mismo que anteayer, á la caída de la tarde calmó algo tanto. La fuerte depresión barométrica observada denota la prosecucion y crecimiento en la violencia de los vientos; apesar de que á última hora, pareció iniciarse una pequeña alza.

La temperatura máxima fué de 20° 5, y la mínima de 11°.

A las 9 de la mañana la temperatura fué de 15°; á la una de la tarde de 18° y de 15° 2 á las seis de la misma.

La presión barométrica fué de 744 5 mm. en las primeras horas y 742 5 despues.

El viento reinante, sigue siendo el O. S. O.

Segun escriben á un colega desde Cocentaina el 9 del actual se cometió un robo de 75 pesetas, 200 herraduras de diferentes tamaños y 980 clavos en casa de D. Alejandro Alfonso Guarín, maestro de vetonaria. Al tenerse conocimiento de este crimen la Guardia civil practicó las mas eficaces averiguaciones hasta capturar al ladrón que al parecer fué Pedro Satorres Ibars, sirviente de aquella casa, á quien se le encontraron los objetos robados, poniéndolo á disposición del Juzgado del partido.

Al tener noticia la Guardia civil del puesto de Cocentaina que se intentaba hacer un robo en una casa de aquella villa, tomó sus disposiciones para sorprender á los ladrones que apercibidos de estas medidas, desistieron de llevar á cabo su criminal intento. Sin embargo, la Guardia civil ha detenido á Francisco Prats y Prats, licencioso de presidio, por creerlo iniciado en la referida tentativa.

Hace dos dias, como habrán observado nuestros lectores, que no recibimos el telegrama de nuestro correspondal en la corte, y aunque ignoramos la causa porque de jamos de recibirlo, suponemos que se deberá los defectos que debe haber causado en la línea el temporal de vientos que se ha dejado sentir estos dias y aun subsiste en la atmósfera.

Ayer á las diez de la mañana debieron almorzar en Virgen de la Luz el concesionario y personal del ferro carril cuando despues su expedición con dirección á Onteniente donde debían pernoctar.

Agítase la idea en determinados círculos, de celebrar, durante el Carnaval próximo, algunos conciertos sacros en el local del antiguo Hospital, sito en la plaza del mismo nombre. Los productos que se obtuvieren, caso de realizarse el propósito, se destinarían para aumentar los fondos con que se están llevando á cabo las obras de la nueva Casa de Desamparados.

Tambien se proyectan, segun parece, por la Junta Directiva de El Iris algunos conciertos de igual índole que, caso de celebrarse, se verificarán durante la Cuaresma inmediata.

Mucho celebraremos, como buenos amantes del arte, que uno y otro proyecto lleguen á feliz realización.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Enero.

Mientras la discusión en el Congreso ha sido puramente política, apenas se ocupaban de ella en otras partes que en los círculos políticos y en las redacciones de los periódicos.

Ayer trató D. Venancio Gonzalez de cuestiones financieras y su discurso tuvo eco en otros círculos donde solo se atiende á la política, por lo que puede influir en la cotización de los fondos públicos.

Algunas de las afirmaciones del señor Gonzalez, daban á entender que el partido fusionista no es hostil á la unificación de las deudas y acaso esto haya influido para que subieran ayer tarde en la Bolsa los precios de algunos valores.

Con verdadero interés esperaban anoche los hombres de negocios las declaraciones que pueda hacer hoy el ministro de Hacienda contestando al Sr. Gonzalez. Creíase que estas declaraciones darian alguna luz acerca de los proyectos financieros del gobierno, especialmente respecto á las deudas amortizables y al restanuco de la sal.

En mi opinión, el Sr. Cos Gayon nada dirá que descubra los proyectos del gobierno, hasta que lea los presupuestos en la Cámara popular.

Puede desde luego creerse que el gobierno proyecta estancar de nuevo la sal, por que de no ser así, hubiera contestado negativamente á las repetidas preguntas de que ha sido objeto sobre este asunto. Creo que no solo se indemnizará de un modo conveniente á los actuales poseedores de salinas, sino que además se procurará evitar al menos en gran parte, los perjuicios que puedan resultar á los interesados en la industria de salazon y á los ganaderos por el mayor precio de la sal una vez estancada.

Creo también que se harán algunas reformas en la contribucion industrial para aumentar sus productos, pero de seguro no se creará ningun otro impuesto directo, ni se tocará á la contribucion territorial.

Sospecho que por ahora no propondrá el ministro de Hacienda á las cortes ningun plan de unificación de la Deuda limitándose á proponer que se alargue el plazo de las amortizaciones de algunos valores.

Hay quien cree que esto solo puede hacerse en virtud de una conversion de los indicados valores en otros que se amorticen en mayor tiempo, con consentimiento de los actuales poseedores y abonando á la par sus valores á los que no acepten la conversion. No se de que manera propondrá el gobierno la realización de su pensamiento, ni á ciencia cierta lo saben mas que los ministros si es que se ha tratado ya este asunto en consejo.

Ya se van convenciendo los fusionistas de que el Sr. Cánovas del Castillo no tiene el propósito de dejarles el poder á plazo fijo sino cuando haya un motivo constitucional que aconseje un cambio de situación.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pablo erm.

SANTO DE MAÑANA.—El dulce Nombre de Jesús y S. Honorato abad y conf.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continúa á las 5 y cuarto de la mañana la lectura espiritual y á las 5 y media se celebrará el Smo. sacrificio de la misa; seguirá el canto de letreñas, dándose luego una instrucción adecuada al fin de los ejercicios. Por la tarde á las 5 y cuarto se rezará el Rosario; seguirá la lectura, luego el sermón con las letreñas. Las pláticas están á cargo del P. Luis Mies de la Compañía de Jesús.

Seccion mercantil.

Alcoy, 14 de Enero de 1881.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for various locations including Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Sanz, Cartagena, Coruña, Córdoba, Castellón, Granada, Jaen, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Vigo, and Zamora. Includes rates for 8 dias vista and 90 dias fecha.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 15 de Enero de 1881.

A beneficio de la Compañía.

El drama en 3 actos.

EN ARAS DE LA JUSTICIA.

Intermedio de baile español.

El juguete en un acto.

SALVARSE EN UNA TABLA.

Entrada 2 rs.

A las 8 en punto.

ULTIMA NOTICIA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Constantinopla, 12.

La Puerta se opone resueltamente a la cuestion del arbitraje para resolver la cuestion de las fronteras de Grecia.

Por de pronto ha dispuesto la concentracion en Tesalia de un ejército de 50000 hombres.

Buenos Aires, 10.

Segun noticias que se acaban de recibir aqui por la via de los Andes, los chilenos han llegado á Lurin cerca de Lima.

Se consideraba eminente una gran batalla.

La ciudad estaba defendida por la policia y la colonia extranjera.

Numerosas minas de dinamita habian sido preparadas en los puntos que dan acceso á la poblacion.

Todos los despachos están confesados en que los peruanos se disponen á resistir hasta el último estremo.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

Subasta.

El dia 15 de los corrientes y á las diez horas de su mañana, se venderán en pública subasta en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y bajo un solo lote, un melino fábrica de papel denominado de Sotén y otro harinero denominado del Garrofero, situados ambos en el término de Cocentaina y junto al rio Alcoy, con los terrenos que les son anejos. Han sido tasadas ambas fincas en treinta mil pesetas.

Los titulos de pertenencia y condiciones de las mismas, corren unidos á las diligencias y están de manifiesto en el referido Juzgado.

Para mas pormenores, pueden verse los anuncios judiciales insertos en EL SERPIS correspondiente al dia 18 de Diciembre de 1880, y «Revista de Alcoy» de igual fecha.

Alcoy 8 Enero 1881.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|--|--|
| Alpargatería.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. | Modas.
Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16. |
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20. | Peluqueras.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.) |
| Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado 2. | Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. |
| Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | Relojería y depósito de máquinas Singer.
D. Vicente García, s. Nicolás, 4. |
| Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.) | Sombrerías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10. |
| Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.) | Sastres.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4. |
| Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.) | Zapatería.
D. Francisco Badía, s. Lorenzo 27. |
| La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela 8. | |
- Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espended a los siguientes precios.
 Pedro Jimenez. 12 reales botella
 Moscatel. 10 " "
 Málaga seco. 10 " "
 Jerez id. 10 " "
 Tambien se han recibido licores del pais y extranjeros que se espended a precios sumamente económicos.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiados para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos. En esta Administración darán razón.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

y Americana.
 periódico especial de bellas artes y actualidades.
 AÑO XXV.

Director: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos o de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos; gratis para los señores suscritores.
Precios de suscripción.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administración remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.
 Administración: Carretas, 12, principal, Madrid.
 Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.

Infalibles y superiores a todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra u otras dos a la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por día. Para los niños, media, una ó dos según la edad.
 Precio 2 rs. el paquete.
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:
 Clase superior secante para la estampación de purpurinas a 16.50 rs. kil.
 Id. para tintas de color. a 14 " "
 Id. tintas negras. a 13.50 " "
 Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

Cádiz 24 de Diciembre 1876.—Sr. D. Francisco Martin Garcia.—Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Doy a V. las mas expresivas gracias por haberme facilitado su pomada en esta ciudad. El dolor reumático que ha tiempo venia padeciendo mi Sr. padre político, se ha minorado notablemente, recobrando el apetito y vigor suficiente para dedicarse a sus habituales ocupaciones. Yo he salvado el pulgar derecho de un grave padidizo, pues como V. vé puedo escribir perfectamente.—Siempre viviremos agradecidos a su virtuosa pomada, puesto que la experiencia nos demuestra que responde fielmente a cuanto el hombre puede desear.—De V. A. S. S. Q. B. S. M.—Manuel Marqués—Doblon, 22, principal.
 A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y a los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer a sus favorecidos, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.
 Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.
 10—S. Nicolás—10

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.
 Acompaña a dicho Album una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo.
 Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

Sombras. Sombras.

CUPON.

Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO

Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.
 Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vivió a Ntro. Señor Jesucristo.
 Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N. S. J. N. S. J.

CUPON.

Vale por un ejemplar.

GARBANZOS SUPERIORES, a 64 rs. arroba, en la Droguería del Moro, Mercado, 2

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.
 Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todas las demas ferruginosas en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidada, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.
 Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
 El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.
 JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.
 El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.
 ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA
 Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.
 El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

TIENDA

DE LA

PURÍSIMA

DE

JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno. Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 a 60 rs. una.
 25 clases de vinos desde 5 a 32 rs. botella.
 5 clases de ron ordinario: Puerto Rico, Martinica, Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella.
 6 id. del aguardiente: Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.
 3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legitima de la Campana, de 10 a 18 rs.
 Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1, 2, 3 y 5 rs.
 Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

Curacion de las fiebres intermitentes,

POR LAS

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
 Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla

FÁBRICA DE CONSERVAS DE CLEMENTE MIRALLES DE ALICANTE.

Premiada en las exposiciones de Valencia, Viena, Nacional Venecola y de Paris.
 Frutas y hortalizas superiores estraidas al natural. Depósito al por mayor y menor en Alcoy, DON VICENTE COMPANY.

Tienda del Granadero.

SE ALQUILA

el local del Teatro Cervantes para baile de mascarar. El que quiera enterarse de las condiciones en que se ha de verificar el arriendo, podrá pasar a casa Francisco Peidro que reside en el mismo local, Corbelta 20.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, CLEROS, DENTISTAS, QUÉMICOS y otros peritos que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó LICENCIADO de una universidad extranjera, dirijese con carta certificada a EDICUS, 31 plaza del Rey, LONDRES (Inglaterra) quien los hará gratuitamente las peticiones necesarias sobre la